

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B.—Parque de la Victoria

AÑO XI

BUNTARENAS COSTA RICA MARTES 7 DE ABRIL DE 1908

NÚMERO 476

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengán no ofenda á la moral ni de resueltamente chocan contra el espíritu de la Ley de Imprenta en vigencia.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2.50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1.50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1.00
" id " " trimestre 2.60
" id " " semestre 5.00

Trasporte por Manzanillo

"Cuba" se llamará la flaca que compré á don José Chan en Manzanillo, que antes fué de don Jaime Zamora, á donde me trasladaré á esperar las órdenes de mis amigos y favorecedores. Atenderé á todo el que lo desee. Tengo bestias de alquiler, buenos potreros y caña de azúcar. La bodega servirá á todo el que la necesite, en la forma siguiente: la permanencia, responsabilidad y cuidado de la carga en la bodega, siempre que sea recibida por mí, y que no permanezca más de ocho días será, gratis.

Recibo de la carga por quintal, diez céntimos; despacho de la misma por quintal diez céntimos; recibo y despacho de cada garrafón vacío, cuatro céntimos.

La carga debe venir con peso legítimo en la guía. La sobranza ó que venga sin guía será guardada en la bodega hasta que se haga el correspondiente reclamo. No responderé por fracturas ó derrames de origen casual. Ofrezco puntualidad y espero en el cuidado de la carga que se me confie y puedo hacerme cargo de su transporte desde Buntarenas hasta Las Juntas, bajo mi responsabilidad, al precio corriente; no obligo tome á ningún viaje por menos de diez quintales, salvo que se pague el valor del viaje completo por el interesado.—VICENTE SOLANO.

ROBERT HERMANOS SAN JOSE

ALMACEN DE ROPA HECHA Y NOVEDADES, el más grande, mejor surtido, y que vende más BARATO toda clase de prendas para vestir, desde la humilde chaqueta de dril hasta el aristocrático frac.—PARA LA ESTACION VERANIEGA acaban de llegar:—vestidos de lino de varias clases y colores.—Cazadoras de Kaky.—Sacos de dril y alpaca.—Pantalones.—Trajecitos para niños. Camisas blancas y de color. Cuellos de color, suaves. Corbatas Toscolo lavables. Sweters. Cinturones pistola. Ropa interior tropical. Calcetines. Perfumería fina. Artículos de Sport, etc., etc.

Las órdenes de pedido acompañadas de su importe se sirven LIBRE DE PORTE á cualquier lugar del país.—Noviembre de 1907.

ELDERS & FYFFES LIMITED
LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN
(COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida, £ 20
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta, £ 38
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company, 57 San José ó Limón.
E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

AVISO
Fresco, Fino y Ordinario
Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José.
Diríjase órdenes á los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida sucursal.
Guerra y Guerra
15 de febrero 1908

CORRESPONDENCIA

Correspondencia de New York

Marzo 15 de 1908

Señor Director:
El Departamento de Inmigración en el puerto de New York, ha sido recientemente teatro de un drama conmovedor, uno de esos episodios que, seguramente, se suceden con frecuencia y pasan más ó menos inadvertidos en el seno de aquella masa heterogénea é híbrida que la miseria expulsa de las comarcas del Viejo Mundo y arroja á las playas de Norte América.

Únicamente quienes han visto la manera cómo los grandes trasatlánticos espían en los compartimentos de tercera, centenares de infelices que dejan en ignoradas latitudes recuerdos de días pasados, calor de hogar y afectos de familia, cómo los convierten en cifras sin valor en el guarismo social y al lado del criminal empujados tienden el pecho para la anojada desvalida ó la inocencia desamparada, solamente quienes han visto cómo se descarga en el puerto de arriba esa mole humana, en cuyos vestidos lucen todos los colores de la paleta; en cuyos labios palpitan todos los idiomas de la tierra; en cuyos rostros se adivinan todas las razas y en cuyas pupilas rara vez fulgura un rayo de esperanza; únicamente quienes estén en cuenta de las inflexibilidades de la ley que los recibe y han visto el ceño adusto de los encargados de cumplirla, podrán comprender lo que para un país como éste significa el problema de la inmigración y formarse idea vaga de la labor que ejecutan las autoridades. Solo así podrán explicarse también que éstas, ante el infinito acopio de dolores que presenciaban, de lágrimas que ven rodar, de interjecciones que espantan, de egoísmos que asombran, de miradas que asesinan y de amenazas que aterran, tengan cerrado el corazón á todo sentimiento de piedad y de seres humanos se les vea convertidos en máquinas inconscientes y ciegas, obedientes únicamente á la fuerza destinada á darles movimiento: la ley.

Entre la carga de inmigrantes que trajo á New York uno de los vapores que hacen la travesía entre las costas del Mediterráneo y el litoral americano, venía una familia de labriegos sicilianos: el padre, la madre y dos hijos: una niña de 3 años de edad y un varón de 14 meses.

Cinco días después de haberse dado el buque á la mar, la madre murió repentinamente, y, como en tales casos se acostumbra, se dió sepultura al cadáver en la profundidad del océano. La noche víspera de llegar el vapor á su destino, suscitóse á bordo un altercado entre el padre de los dos huérfanos y un compatriota suyo, muy diestro en el manejo de la daga. No fué necesario mucho para que éste sacara del seno en que lo guardaba oculto, largo y afilado puñal que clavó en las entrañas de su víctima ocasionándole muerte instantánea.

En medio de la consternación que se produjo, no faltaron manos audaces y perveras que robaron el muerto de los escasos bienes de fortuna que consigo llevaba y aún despojaron á los niños hasta de sus propios vestidos.

Al ser llevado el cuerpo en el puerto, el asesino fué puesto en manos de la justicia y

los huérfanos entregados por los oficiales de abordó á los agentes de inmigración. De acuerdo con lo dispuesto por la ley, estos dos infantiles inmigrantes no podían ser aceptados: era preciso repatriarlos y á la misma embarcación que los había traído le correspondía la triste misión.

Llegaba la fecha señalada para el viaje de regreso. Las dos unidades que no alcanzaron á sumarse al gran guarismo social de Norte América, necesitaban volver al lugar de donde vinieron. Qué brazos iban á recibirlos? qué techo habría de cobijarlos? quién velaría con maternal solicitud por esos dos seres infortunados que la más cruel de las desgracias lanzaba á una vida de incertidumbres y abandono, cuando vibraban aún en sus oídos los arrullos de la cuna, ó impotentes para comprender su orfandad, no sabían si el torbellino del mundo los aplastaría ó si la mano de la caridad les abriría las puertas de un hospicio, esos asilos donde despliegan sus pétalos á los vientos de la adversidad las flores que brotan en las charcas del vicio ó en las sombrías grietas de las tumbas?

Compasiva la muerte, quiso dar solución al problema fatal. Aquellos dos organismos extenuados por el hambre y por el frío, no pudieron resistir los rigores de la estación; y el mismo día en que el buque se preparaba á levar anclas, con pocas horas de intervalo, sobrevinieron á un violento ataque de pulmonía.

Contigua á la recién cavada fosa del padre, abrióse otra sepultura en el cementerio de Ellis Island, y allí duermen el último sueño esas dos criaturillas que, á su paso fugaz por el mundo, no conocieron sino los horizontes del dolor.

Hay ocasiones en que la muerte es generosa.

POR LO QUE VALGA

De una carta particular que nos escribió un amigo de Liberia, copiamos el párrafo siguiente:

"Ha sido nombrado notificador del Juzgado de este circuito, el señor Fermín Lara, liberal nicaragüense, nacido en la ciudad de Rivas de aquella República, donde ha estado mucho tiempo al servicio oficial y particular del Ministro Gómez y por ende, al del General Zelaya.

Sin preceder trámite de ninguna especie, ni entrar en las averiguaciones de su procedencia, su origen, su buena ó mala conducta, que dicho sea de paso sabemos es poco recomendable; sin ninguna recomendación que abone su persona, más que todo, sin acompañar su carta de naturalización que dé visos legales ó su nombramiento, [zas] se le emplea de escribiente notificador de dicho despacho, con perjuicio de las partes que litigamos ante este Tribunal de Primera Instancia."

Transcribimos esto por lo que pueda interesar al señor Procurador Fiscal. Nosotros no consuramos ni aplaudimos.

ORDEN DE POLICIA

Con motivo de estar próxima la estación lluviosa, se hace saber á los dueños de propiedades; que á partir de esta fecha al 30 del presente mes, deben refaccionar las aceras que estén en mal estado; componer las caños en que se recojen las aguas, prolongando los tubos de las mismas con el fin de que no desaguen sobre las aceras, descajar las cercas y podar aquellos árboles que puedan molestar el tráfico.

A los que se muestren morosos ó no quieran acatar la presente disposición, la policía les hará el trabajo y, además, se les impondrá la multa correspondiente, que no será menos de cinco colones.

Agencia Principal de Policía.—Puerto Renas 4 de abril de 1908.

ALBERTO DELGADO N.

EL PACIFICO

Las elecciones de hoy

Entendámonos: al intitular el presente artículo *Las elecciones de hoy*, no nos referimos á las que á las 12 m. de este día debieron verificarse en el salón del palacio municipal de esta ciudad, que nosotros no acostumbramos confundir el significado de las palabras; y, por San Epifanio, á quien la Santa Iglesia Católica hoy celebra, que hay un abismo insondable entre *eleger* y *elección*...

Nos referimos ahora á las calzas prietas en que nos pretendían meter cinco electores: José Josué Angulo, Eudoro Scott, Amádeo Castillo, José María Campos y Porfirio Pantoja, por el artículo que con ese título publicamos hace 4 meses justos (el 8 de diciembre próximo pasado), con motivo de la elección del actual municipio, por haber tenido la audacia de consignar esta sacrilega frase: «Con el talismán de los empleos, irresistible para ciertas clases de personas, han ganado para sí (los cleristas) á los electores» [aquí seguían los nombres de los tráfugas de la Unión Republicana.]

¡Pero qué cosas se ven en este mundo, por Dios Santo! En vez de ocultar la vergüenza en el silencio, se procura por los mismos interesados patentizar los hechos que su pudor rechaza, ya que por solo haberlos indicado se dan por ofendidos é insultados.

Porque ¡vaya si vamos á probarles que el entonces administrador de los Baños municipales, el Juez de rastro, el Inspector de obras municipales, el Inspector de higiene y el alcalde de la cárcel, fueron revestidos con la categoría de electores, por los ciudadanos afiliados á los bandos opuestos al nacionalista, por ser sus correligionarios, haberlos creído incorruptibles y, por lo tanto, incapaces de trasladarse con las armas y bagajes que les confiaran, á hacerle á ellos mismo fuego desde las barricadas de sus propios enemigos; Y vamos á probar, no ante el público, pues lo sabe mejor que nosotros, sino ante la Sala de Casación, con testigos abundantes é irrecusables, que desertaron de su campamento para engrosar las filas del enemigo, cambiando la honrada cotona de patriotas guerrilleros por la blusa galonada del que vive del tesoro, después de haber librado en nuestras filas la primera campaña que señaló la victoria más hermosa.

¡Oh sarcasmo de la honradez política! Hoy mismo, cuando esos propios electores, cubiertos con la misma lana que hace 4 meses, recorrían las calles enterándose de cuál era la persona por quien iban á depositar sus votos, nosotros nos encontrábamos en el banquillo de los acusados respondiendo ante el Juez del Crimen, de la paternidad de nuestro artículo de aquella fecha!

Veremos á la postre quien vendrá á quien.

Episodios de la elección

El Gobernador mandó desalojar el local á los electores suplentes don Nicomedes Xatruch y Domingo Ugaldé, por sobrar.

—El elector suplente don Ireneo González se levantó para protestar del acto, amonestando al señor Gobernador por haber avergonzado á esos señores echándolos del salón, en vez de dejarlos en sus asientos, y advirtiéndoles que el día que á él le pase eso, no volverá á una elección. ¡Oh, valor de la ignorancia... de la ley!

—Fue juramentado el ex elector Zañigista don Evangelista Villafana, que hasta la hora de ahora no había pecado.

—Sirvió de urna electoral el canastito destinado á los papeles inútiles.

—Don Ramón Araya Vargas, mientras se le elegía diputado suplente, puso en la urna su voto á favor de don Anibal Figueroa, pero se le olvidó de firmar la papeleta: efectos de la emoción.

Resultado final:

Diputado propietario,

Don Agustín Guido.

Diputado suplente,

Don Ramón Araya.

CAMPO NEUTRAL

Elección y nombramientos

Se reunió la Asamblea electoral á la hora y en el local señalado, para elegir (esa fué la palabra), á un diputado propietario y un suplente; pero en realidad no había tal elección de parte de la electoral sino solo de parte del superior. Una papeleta, una consigna, una unanimidad entristecedora...

Los de la oposición habíamos dispuesto lanzar la candidatura de don Juan de Dios Matus; mas renunciada tenazmente por éste, resolvimos abstenernos hasta de concurrir á la elección.

Pero entre una y otra resolución se había ausentado el elector don Juan F. Torres y no regresó hasta una hora antes de la elección, reclamando enérgicamente el cumplimiento del pacto. Solo nos encontrábamos reunidos don Teodoro Acuña, el señor Torres y el que firma, y entonces obligamos al señor Matus á acompañarnos, trasladándonos el salón municipal.

Fieles á lo pactado, á despecho del señor Matus, fuimos á depositar nuestros votos, como una protesta á la imposición, como un culto á la consecuencia política, como una muestra de simpatía al amigo sincero, valeroso é incorruptible.

Por él, solo por él, fué tan reducido el número de los que aparecimos proclamándolo; pero esos votos solos, en la balanza de la verdadera popularidad y simpatía, pesan infinitamente más que la abrumadora mayoría de los diputados que salieron triunfantes.

Los triunfantes fueron don Agustín Guido para propietario y don Ramón Araya para suplente, unánimemente electos por los 30 electores que mantienen en sus filas los que mandan.

Nada hay más triste que observar esas unanimidades en las elecciones de cuerpos colegiados. Unanimidad, es falta de deliberación espontánea, falta de carácter propio, abundancia de dominio absoluto y de absoluta mansedumbre...

HOTEL ESPAÑOL

A fin de poder atender con las comodidades y con el mejor servicio posible por los dignos temporadistas de este puerto, en mi ya por todos conocido Hotel Español, no he omitido gasto alguno para preparar y abastecer la cantina, cocina y bodegas, así como el local que expresamente para alojar á las familias veraniegas he tomado y arreglado convenientemente ó sea la fresca casa de dos pisos que antes ocupó la familia del Dr. Cárdenas, frente al parque, para que no echen de menos las comodidades de su hogar.

Para atender al arreglo de cuartos, cuento con un honrado matrimonio que servirá á satisfacción á mis clientes.

La ubina, como siempre, será atendida por mí personalmente.

Feliciano Libes

HACIENDA "SANTA ROSA"
(LA BARRANCA)

Deseando dedicarme exclusivamente á mis negocios de comercio, ofrezco en venta esta magnífica hacienda, constante de cerca de mil manzanas de terreno, de las cuales como trescientas son potreros de para y güinea, y como doscientas de hajúra, propias para repastó de verano. Posee abundantes aguas, estando casi rodeada por el río Naranjo, buena casa de habitación con sus dependencias, y dista una hora de la Barranca.

Vendo además en conjunto el ganado de cría y engordo que en ella tengo, y una máquina para sacar arroz, con su correspondiente motor.

Precio y condiciones liberales.

Entenderse con

Eugenio de Benedictis.

"La Gran Vía" San José

MAN CHON SING Y Cia.

Almacén de abarrotes y géneros.

Acaban de recibir un gran surtido de PAÑOLONES, CHALES, SEDA DE COLORES Y PAÑUELOS DE SEDA de todo tamaño.

Por el último vapor ha llegado un número considerable de artículos del comercio Chino y Japonés, verdaderas maravillas en JELAS DEL JAPON, PORCELANAS Y CUADROS, que satisfarán el más delicado gusto.

Acérquese Ud al almacén y quedará, de fijo, complacido, y dará por bien empleado el tiempo que gaste en mirar esas novedades.

Precios sin rival.

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos quede anexos, tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo. El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI,
Propietario.

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado y C.

Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Servicio de pasajes y fletes entre Puntarenas y Brazo Seco, Puerto Nuevo; Tivives hasta la Estación de Las Huacas, Ferrocarril al Pacífico y vice versa.

Esta Compañía ha fletado por su cuenta vapores de la Empresa del Golfo de Nicoya para establecer el tráfico entre el interior de la República y este puerto por la vía de Tivives.

Los vapores aldrán de Puntarenas los lunes y viernes de cada semana á las horas que permitan las mareas.

Para pasajes y fletes dirigirse á la citada Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada.

Puntarenas, marzo 24 de 1908

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como CEDRO, CAOBA, POCHOTO, LAUREL, MARIA, GENIZARO y otras en tucas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa.

Dirijanse á

P. Canale & Cia
Puntarenas y San José

Extracto de canjes

Estimulo al poeta tico - Ultima
Junta de E. E. U. U. a Venezuela.

Por el último correo recibimos un fino tomo de versos titulado *Añoranzas Líricas* escrito por don Blasimaco Chavarría, quien ha tenido la amabilidad de enviarnoslo con una dedicatoria muy atenta, que agradece-mos debidamente.

A más de *Añoranzas Líricas* hemos leído *Orquídeas, Nomadas, Desde los Andes*, obras que han asegurado para Chavarría un nombre literario que él sabrá conservar, pues no es de los que se abandonan al placer de un elogio y dan demasiado reposo el espíritu. Por el contrario trabaja con talento y con tesón, y de su labor permanente seguirán brotando frutos sazonados y jugosos.

Así falta de un juicio sobre la última producción de Chavarría, nos limitamos a enviarle nuestro sincero aplauso.

(De Rigolette de 28 de marzo)

— Pasajeros llegados en el vapor *Citá de Milano* nos dicen que un buque de guerra americano, llegado a la Guaira, ha pasado al gobierno de Caracas el ultimatum para la terminación de los asuntos entre Venezuela y Estados Unidos, el cual no fué aceptado por el Presidente Castro, lo que ha dado lugar a la creencia de que se haya comenzado un bloqueo en los puertos venezolanos, pues se esperaban algunos buques de guerra americanos, que debieron llegar a Curacao. Entre tanto, hay también rumores de que en Venezuela se prepara la guerra civil.

(De Rigolette del 27 de marzo.)

INFORMACION**Elecciones de hoy**

Aiajuela, 7.

Elecciones reñidísimas, aún no terminan. Fueron electos: propietarios Rafael y Ramón Rodríguez, (Republicanos); Ramón L. Cabezas y Aristides Agüero, (Gobier-nistas).— Aquiles Acosta (Nacionalista), en disputa con Ramón Rodríguez, perdió por tres votos.

Corresponsal

Liberia, 7.

Resultado de elección, es el siguiente: diputados propietarios: Leonidas Briceño y Pablo M. Rodríguez. Suplentes Rafael Rivera y Miguel T. Jirón.

Corresponsal

Nuevos socios del Club

Anoche tuvo sesión la directiva del Club Social de esta ciudad y fueron aceptados por unanimidad de votos, en calidad de nuevos socios activos, los señores don Manuel J. Grillo y don Salvador Aranz. También por unanimidad fué aceptada la nueva introducción a su seno, del ex-socio activo don Alberto Delgado.

Celebramos la incorporación de esos excelentes amigos nuestros.

Disposiciones de una junta

La Junta constructora del Templo, en su última sesión, acordó nombrar a los señores don Juan E. Romagosa y don Rafael Pazos, Tesorero y Secretario respectivamente, dando cumplidas gracias a los salientes don Ulpiano Fonseca y don Benjamín Escalante.

Acordó además pagar los cien pesos oro que cuesta el armonio traído para uso del templo por el ex-cura señor Ernesto.

Y por último acordó celebrar un turno el domingo 26 del presente mes.

No se achiquiten

Más de uno de nuestros colegas de la capital ha manifestado la escasez absoluta de papel de periódico en la plaza, y *El Independiente* ha reducido su formato por esa sola causa.

El Pacifico ofrece, a sus colegas que lo necesiten, venderles algunos fardos del que importó para su uso exclusivo, igual al del presente número y puesto en el local de su tipografía.

Un documento original

Lo que va enseguida es copia fiel de una transacción especialísima, verificada ayer en Montes de Oro, en donde por lo visto, se ha dado el primer paso en el sentido de ceder algún dinero para que otro se haga cargo de su propia mujer. Y conste que la esposa entregada por su marido, es una persona de índole humilde y perfectamente honrada.

El documento es como sigue:

Conste por el presente documento que yo Delfín Vázquez Barquero, mayor de edad, casado, jornalero y de este vecindario, hago formal donación y cancelación de un documento por valor de setenta y ocho colones (\$78.00). Igual renuncia hago de todas las facultades que pudiera darme la ley civil y voluntariamente hago a mis padres entrega de mi esposa Rafaela Elizondo, protestando que desde esta fecha habrá separación de cuerpos y

no intervenir yo absolutamente en el nuevo hogar de ella y cesando de mi parte todo compromiso conyugal y particular.

En fé de lo cual, con dos testigos firmo este compromiso a los señores Mercedes Elizondo y María Ramírez, padres de Rafaela Elizondo.

Miramar a los 6 días del mes de abril de mil novecientos ochó.

Delfín Vázquez

Testigo Testigo

Daniel González. Juan Moreno S.

Falleció repentinamente

El señor David Hine, vecino de la capital, que aquí, desde hace algunos meses, se ocupaba en dar clases de inglés y teneduría de libros en el local de la escuela de niñas, falleció a la 1 p.m. de hoy a consecuencia de un ataque cerebral.

Hacia algunos días sufría de ligeras calenturas y al medio día, después de haber estado levantado toda la mañana, se acostó para no levantarse más.

Descanse en paz el señor Hine y reciba su dilatada familia en la capital nuestras expresiones de condolencia.

El Club del Pacífico

Este centro social de los artesanos y obreros tuvo también sesión anoche y en ella se aprobaron sus estatutos acordando suplicar al señor Gobernador enviarlos cuanto antes al Ejecutivo para su aprobación. Ingresaron 7 socios más y se nombró socio honorario al señor Licenciado don Manuel Pazos.

Celebramos que ese centro vaya cada día progresando más y más.

Haz de noticias

El diputado propietario electo don Agustín Guido, obsequió con un almuerzo en el Hotel Internacional, a todos los electores del gremio que llegaron a favorecerlo con su voto.

—Bastante mal de salud se encuentra el pequeño Luis, último, hijo de nuestro amigo don Uladislao Guevara y señora. Hacemos votos porque mejore.

—Se dice que esta noche habrá en el salón del Club del Pacífico unas cuantas horas de música; no sabemos con qué motivo; pero si sabemos que la electoral triunfante, en cuerpo auduvo hoy por allí.

—El hacendado don Gonzalo Lizano Guardia estaba contentísimo de ver que la nueva locomotora no incendió, como la anterior, los repastos; pero se le autojó a don Pedro Campos el domingo, dar fuego a un pequeño monte que aún le queda por allí y abrasó los potreros de don Gonzalo causando inculcable daño.

REMITIDO

Sr. Redactor de *«El Pacifico»*

Muy señor mío:

Sírvase incertar en su acreditado periódico al siguiente remitido, para que conozca el público cómo andamos en Costa Rica y léase.

En días pasados ví en un número de *«El Pacifico»* la noticia que don Leopoldo Peña había sido condenado a nueve meses veintidós días de confinamiento en la villa de Cafias y supongo que esa condena ha sido por el delito delictuoso, entendí que sea el escalamiento de alcaldía; y sin embargo en la actualidad nos representa con los cargos siguientes: Secretario de la Jefatura Política, de la Municipalidad, de la Junta de Caridad y de la Junta de Educación del distrito Central del cantón de Esparta. ¿No le parece Ud. señor Director que desde que se dictó el auto motivado de prisión hace su fecha, fiándolo para encarcelarlo la señorita doña Josefa Pons, este individuo quedaba inhabil para ejercer, no digo cuatro sino un cargo público? ¿Qué injusticia es que en Esparta nos estén representando criminales! y léase lo que sigue: hace algunos días leí en *«El Pacifico»* otra noticia "que el resguardo de Caldera con su respectivo jefe, don José Ruiz había aprehendido en propiedad de don Gerardo Pérez un aparato destilatorio de clandestino, con un litro de aguardiente, una cantidad de dulce y algunos mistos, y sin embargo don Gerardo que

ADOLFO ESTRADA

LIBERIA ++++++ GUANACASTE

Tienda de géneros, abarrotes, vinos y licores.



La mejor surtida de la ciudad. La que vende más barato.

Casa de la sucesión de Salvador Santos

LA CIUDAD DE LONDRES

A. ASCH & BROS.
EN SAN JOSÉ
CON SUCURSALES EN LIMÓN, CARTAGO Y PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaidía. Se vende al detal y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Ocasión

Vendidos a precios de liquidación:
Ruedas para carretas con sus llantas y bocinas.
Ejes de hierro.
Llantas y bocinas.
Yugos y fajas para id y varios otros útiles para trabajos.
S. Saravia.

DAVID JAEN

Abogado de Costa Rica.
Ofrece sus servicios.
Casa de la señora Wenceslao M. de Morales contigua a la casa de don Pablo Angulo.
Consultas, de 6 a 8 a.m. y de 4 a 7 p.m.

MIGUEL H. ESPEDÉS

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de farjetos postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gasas de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda, flores y plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños. Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran agua perfumada anticanceria, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños.

Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas, grandes y pequeñas de legítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas sinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo.

**Emilio Artavia
San José
— y Limón**

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República, por correo, a los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

**Azúcar
del Ingenio "La Mansión"**

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chon Sing & C^o

Federico Anéstegui

**Marcelino Losilla
AGENTE COMISIONISTA**

Vendo arroz carolina— quintal \$11.50
Manteca Escudo y Smith—cj. de 2 lbs. \$40.00
Hierro para techo—atado de 16 planchas \$22.00
Completo surtido de abarrotes y tejidos. Licores, vinos y cervezas de todas clases. Breba Diana [dulce y seca]. Me hago cargo de toda clase de comisiones.

Oficina, bajos de la casa de doña Francisca de Ríos

La Istmeña

Acaba de recibir, y ofrece vender a bajo precio, sillas mecedoras, máquinas New Home, barniz, ja-mones, salchichones, arroz chino, sombreros de palma, sacos para sal, cristalería de Bohemia, manteca Escudo y S. Charrón y gran depósito del famoso queso de Nicaragua. — SALVADOR ABRAZ

Negocio hecho

Por tener que ausentarme del país, vendo, por precio reducido, pero al contado, mi restaurante situado a 50 varas del Hotel Colón-biano.

Entenderse con su propietario,

CARMEN BOLD.

entonces era Jefe Político, lo es hoy. ¿En qué irá que á algunas personas que les toman solo un litro y no fábrica, inmediatamente son capturados, y el señor Pérez no? ¿Será que hay algún líquido que sirve para estirar y encoger la ley? y léase más: El domingo 20 de marzo en casa de don Manuel Delgado y en su presencia y de su señora y de Francisco Murillo y de Félix Miranda y á otras personas que no recuerdo, dijo Rafael Villalobos, que si á él lo llamaban á declarar en forma, lo que él declaraba era que en un tiempo Gerardo Pérez le había comprado muchos garrafones de cloro destino y que siendo Jefe Político disimulaba que sus hermanos lo expendieran también; y que á él una vez le había prestado una guábil para que tirara al resguardo y no se dejara tomar.

Trasmite el presente remitido á quien corresponda.

Un valiente que no ccmulga con las ideas del Idolo de Esparta

Esparta, abril 5 de 1908.
Solo para la ley—Juan de Dios Matus.

Sección municipal

Sesión XII celebrada por la Corporación Municipal de este cantón central (Puntarenas) á las 7 p. m. del 31 de marzo de 1908. Con asistencia de los regidores propietarios, Araya y Acuña, del suplente Rohrmoser, el señor Gobernador de la comarca y síndico propietario de Buenos Aires

I
Se leyó, aprobó y firmó la acta anterior.

II
Leído el oficio del señor Gobernador al cual acompaña dos escritos presentados por el síndico propietario de este cantón ante el señor Ministro de Gobernación en los que pide revisión de una acta Municipal, se acuerda: con vista de las diligencias, vertir el informe y certificación ordenados por el superior.

III
El señor Gobernador dió cuenta con el oficio del regidor don Fernando Jiménez en el cual solicita tres meses más de licencia por no haber desaparecido hasta esta fecha los motivos que lo indujeron á solicitarla anteriormente y siendo justos los motivos expuestos, se acuerda: concederle los tres meses más de licencia que solicita y que en consecuencia continúe reponiéndolo el regidor suplente don Roberto F. Rohrmoser.

IV
Visto el cuadro del servicio de luz eléctrica presentada por el señor inspector, no teniendo objeción que hacerle, se acuerda: archivarlo.

V
Dió cuenta el señor Gobernador con el oficio del señor inspector de higiene en

que solicita licencia para separarse de su puesto durante tres meses, se acuerda: conceder la licencia solicitada y nombrar para reponerlo durante su ausencia á don Benjamín Escalante.

VI
Informada esta Corporación que la casa municipal que según acuerdo N.º 3.º de la sesión celebrada el 7 de mayo de 1906 por el Ayuntamiento de aquel entonces, se ordenó construir en Buenos Aires, se encuentra aún en armazón y que ya ha soportado un invierno sin ser cubierta sufriendo así deterioro; á fin de que cuanto antes sea construída dicba casa, se revoca el nombramiento de la Junta Edificadora nombrada al efecto, y se organiza en la siguiente forma: Nómbrase á los señores don Manuel Vargas y don Fabián Jiménez para que en asocio del Agente Principal de Policía de aquel lugar emprendan y dirijan aquel trabajo, excitándolos para que pongan toda su inteligencia á fin de que tal edificio sea concluído cuanto antes, haciendo igual excitativa al señor síndico propietario para que ponga el mayor empeño en la terminación de aquella obra de ornato para la localidad.

VII
Oído el parecer del Síndico propietario de Buenos Aires en que indica la necesidad de nombrar una junta itineraria en aquel distrito para el efecto á que dichas juntas están destinadas. Se acuerda: nombrar á los señores don Manuel Vargas y don Matilde Maradira para que en asocio del señor Agente Principal de Policía proceda á levantar el correspondiente detalle.

VIII
Visto el escrito presentado por doña Juana Jiménez de Huete en que manifiesta que ha cerrado su tienda de calzado dejando solamente una zapatería donde este se elabora. Se acuerda: pasarlo al señor Gobernador para lo de su cargo.

IX
Leído el oficio del señor Agente Principal de Policía de Boruca, en el que suplica se le autorice el pago de una cuenta por ₡ 10.28 valor de una caja de canfito y flete de esta al Pozo. Se acuerda: autorizar su pago con cargo á aquel distrito.

X
El señor Gobernador hizo presente la necesidad de construir un malecón que una la acera de la casa de Mr. Asch, sita en la parte este de la calle del comercio con la del señor don Gonzalo Lizano situada al extremo norte de la calle de 'Las Palmas', y construir una pequeña colina continuando en la callejuela de las matanzas el malecón, hasta unirlo con la acera de la casa de Mr. Asch situada en la calle de 'Las Palmas' llevando el mismo nivel de esa acera, se acuerda: construir el malecón que una las dos aceras dejando el otro para más adelante.

Siendo las diez de la noche se terminó la sesión.
Es conforme:
C. A. ORTEGA.—SRIO.

GRAN ACOPIO DE BESTIAS

Para alquilar al ínfimo precio de (₡ 3 00) tres colones, para el viaje entre Santo Domingo de San Mateo y Esparta y viceversa, tengo 50 bestias de muy buenas condiciones.—Y para las personas delicadas y de gusto, tengo 10 famosas bestias, que alquilo á precio convencional.

BENNICIO MENA
Esparta, 1.º de enero de 1908.

AZUCAR

DEL INGENIO EL TEMPISQUE

Federico Sobrado

se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTES EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.
—Se compran Piel, Hule, Cedro y Perlas.

Salvador Aráuz.

Alberto Fait & Cia

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PUERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos, Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones &.

Máquinas y vestidos para buzos.
En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de la casa

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de abril de 1908.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS y FUERTO JESÚS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de		FECHAS	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		FECHAS	Salida de		Salida de
	Puntarenas	Ballena		Punt.	Manzanillo	Punt.	Manzanillo		Pto. Jesús	de Manz.	
Jueves 2	9 a. m.	12 m.	Jueves 2	9 a. m.	12 m.	7 p. m.	1 a. m.	Viernes			
Sábado 4	10 a. m.	7 p. m.	— 9	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	6 p. m.	10	3 a. m.	6 a. m.	8 a. m.
Martes 7	1 a. m.	10 a. m.	— 16	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.	Id. 24	3 a. m.	6 a. m.	8 a. m.
Sábado 11	3 a. m.	12 m.	— 23	1 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.				
Martes 14	5 a. m.	2 p. m.	— 30	6 a. m.							
Sábado 18	9 a. m.	6 p. m.									
Martes 21	12 a. m.	9 a. m.									
Sábado 25	3 a. m.	12 m.									
Martes 28	5 a. m.	2 p. m.									

OBSERVACIONES

—No se embarcará carga sin estar satisfecho el fieta.
—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y etes

Pasaje de 1.º á Ballena, Bebedero y Puerto Jesús	₡ 3.00
id de 2.º	2.00
id de 3.º á Manzanillo	2.00
id de 2.º	1.00

Por quintal de carga á Ballena, Bebedero y Jesús 0.50
carga á Manzanillo 0.40
garrafón lleno (15 litros á 0.40
vacio á Ballena 0.30
cada pie cúbico á 0.50
montura 0.15
cueros de res 0.20

NOTA } La salida del martes 21 á las 12 a. m. anticiándose noche de lunes al martes

LA EMPRESA